

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 514

Impreso el día 6 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Concurso** Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, llevado a cabo todos los años, en el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Martínez (S.), Scaglia y Patiño.** (3.943-D.-2016.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Martínez (S.), Scaglia y el señor diputado Patiño, por el que se expresa beneplácito por el Concurso Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, edición 2016, que se lleva a cabo en la provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar la consideración del presente proyecto, han tenido en cuenta que dicho concurso tiene como objetivos facilitar el ingreso de niños y adolescentes al mundo de la cultura, hacer crecer en ellos la imaginación, así como lograr una integración plena entre las familias, las escuelas y la comunidad. El certamen está orientado a los tres últimos años de los establecimientos primarios y secundarios, pudiendo presentar un cuento por alumno, que luego será evaluado por concejales, directores de escuelas, escritores y periodistas, entre otros. Los mejores cuentos formarán parte de un libro que los reúne. A cincuenta autores seleccionados se les entregará diploma, medalla y ejemplares de su autoría, y a los tres mejores se les hará entrega de una *netbook* y una PC de escritorio para la escuela de cada uno de los galardonados. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa parlamentaria, con modificaciones.

Juan Cabandié.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Martínez (S.), Scaglia y el señor diputado Patiño, por el que se expresa beneplácito por el Concurso Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, edición 2016, que se lleva a cabo en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Concurso Literario “Los chicos y jóvenes de Vicente López sueñan”, organizado por el Concejo Deliberante de la citada localidad, que se lleva a cabo todos los años, en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2016.

Juan Cabandié. – Mirta A. Soraire. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – Eduardo A. Fabiani. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por el Concurso Literario “Los chicos y jó-

venes de Vicente López sueñan”, Edición 2016, que se llevará a cabo entre el 31 de mayo y el 30 de septiembre de 2016, en el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Este certamen literario busca fomentar e incentivar la creatividad, por medio de la redacción de cuentos, ampliar el léxico, y desarrollar la expresión, en el marco de un mejoramiento del desarrollo comunicativo.

Soledad Martínez. – José L. Patiño. – Gisela Scaglia.